

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P.

ACTA No. 8

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2021 – 2024. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 11:00 horas del 15 de diciembre de 2021, reunidos en el Salón de H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, por instrucciones del MCC. Arturo Elías Rodríguez Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria, MCC. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/077/2021 de la fecha 13 de diciembre de 2021. Bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación, análisis y en su caso Aprobación de la ley de egresos 2022.
4. Presentación, análisis y en su caso Aprobación del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2022.
5. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Reglamento Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De San Nicolás Tolentino, S.L.P.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.- El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, al realizar el pase de la lista de asistencia, da cuenta de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, por lo que acredita que existe quórum legal para instalar la sesión y en el uso de la palabra el MCC.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
✓
g
A.M.H
S.L.
V.G.A
R.S.S.
J.
L.T.A

Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados a ella.

TERCER PUNTO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Ley de Egresos 2022

El Secretario General, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, sede el uso de la voz a la L.A.E. Nora Imelda Alonso Hernández, quien hace entrega de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 (ANEXO 1) a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para posteriormente dar lectura y explicación detallada de cada uno de los conceptos que se encuentran en dicho documento.

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el punto numero tercero del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., AUTORIZA LA LEY DE EGRESOS DE 2022.

CUARTO PUNTO.- Presentación, análisis y en su caso Aprobación del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2022.

Acto seguido el Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, Secretario General, cede el uso de voz a la L.A.E. Nora Imelda Alonso Hernández, Tesorera Municipal, quien presenta a cada uno de los integrantes del H. Cabildo el Tabulador de Suelos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2022 (ANEXO 2), acto seguido se exponen y analizan cada uno de los conceptos y/o rubros que contiene.

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el punto número cuarto del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

QUINTO PUNTO.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Reglamento Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De San Nicolás Tolentino, S.L.P.

El Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, secretario general, cede uso de la palabra a la C. María Griselda Acosta Ventura, quien entrega a cada uno de los integrantes del H. Cabildo; el Reglamento Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De San Nicolás Tolentino, S.L.P. (ANEXO 3) y así posteriormente iniciar un análisis detallado y la resolución de interrogantes que surgieron.

27A Q. R.S.S. V.GA. J.L. A.M.H.

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el punto número quinto del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.

SEXTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

A).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Solicitud del C. Joel Sifuentes Sifuentes en la cual solicita que se le preste o se le rente un pequeño pedazo de terreno, llamado "el chaparral" ubicado en carretera a Barranca de San Joaquín.

El Mcc. Arturo Elías Rodríguez hace uso de la voz, y expone la solicitud del C. Joel Sifuentes Sifuentes la cual consiste en el préstamo o renta de un pequeño pedazo de terreno, llamado "el chaparral" ubicado en carretera a Barranca de San Joaquín, dando inicio al análisis de la solicitud.

Una vez discutido el punto, el Secretario General, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, da cuenta de que no se concreta la condición para someter a consideración de los integrantes del Cabildo el presente punto, por lo cual se regresa para su dictaminación y posterior vista al cabildo para los efectos legales correspondientes.

B).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo extraordinario.

Toma la palabra el Mcc. Arturo Elías Rodríguez, quien expone los motivos por los cuales se llevaría a cabo la solicitud de apoyo extraordinario por la cantidad de \$871,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M.N) para posteriormente llevar a cabo un análisis de la situación entre todos los integrantes del H. Cabildo

Una vez discutido el punto, el Secretario General, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, somete a consideración de los integrantes del Cabildo en votación económica, el punto de acuerdo, obteniendo como resultado lo siguiente:

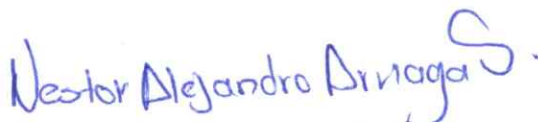
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., AUTORIZA LA SOLICITUD DE APOYO EXTRAORDINARIO CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE \$ 871,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M.N)

SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, informa al Presidente Municipal, Mcc. Arturo Elías Rodríguez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las 13 horas con 18 Minutos del día de su fecha da por clausurada la sesión. DOY FE.-----

2
A
A.M.H.
S.L.
V.G.A.
R.S.S.
A.
C.T.A.



Ing. Arturo Elías Rodríguez
Presidente Municipal de
San Nicolás Tolentino



Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva
Secretario General del Ayuntamiento

Sindico

Lic. Héctor Iván Navarro De Santiago

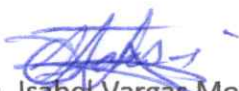
Regidores



Ma. De La Luz Torres Álvarez



Adriana Martínez Hernández



Ma. Isabel Vargas Moreno

JOSE GPE.
LARA D.L.T.

Jose Guadalupe Lara De La Torre

ATA 2. D.S.S. V.G.A. A.M.H. ✓

Verónica González A
Verónica González Acosta

Rubén Sifuentes S
Rubén Sifuentes Sifuentes

CTA J. R.S.S. V.G.A. S-L- A.M.H. ✓